

BOGOTÁ QUARTO DE OCTUBRE DE  
1763, AÑO DE SAN JUAN  
BAPTISTA Y NOVENA  
DE JUNIO.

Quelto q' que una granar esta republica en sus R.<sup>as</sup> Cont  
la exornante Contribucion de las Cortas sin lograrle el  
sua. de su Mag.<sup>o</sup> ni conseguir mas Utilidad que la par  
ticular del interuado a quien se comitiose esta diligencia  
siendo tan propio de la Justicia q' tan proporcionado es el  
medio ala real Voluntad de su Mag.<sup>o</sup> q' aliuo de sus Vas  
sallos:

Ante mi  
Juan de  
Cabrera

Antonio

Juan de Herrera